



COMUNICADO DE PRENSA
18 de marzo de 2025: Jornada de Manifestaciones

La Gobernación del Chocó, en respeto a los derechos fundamentales, informa sobre las decisiones adoptadas en el marco de las manifestaciones convocadas para el día 18 de marzo de 2025 por el Gobierno Nacional.

Se autoriza a todos los docentes, directivos docentes y personal operativo del servicio educativo departamental, a participar en la jornada, respetando el derecho constitucional a la protesta.

En cuanto a los demás funcionarios públicos adscritos a la acción administrativa de la Gobernación del Chocó y sus entes descentralizados, quedan autorizados para participar de las manifestaciones durante la estricta franja horaria de las marchas, pero deberán retornar a sus tareas habituales una vez esta sea finalizada, para cumplir con el restante de su jornada de trabajo.

La Gobernación hace un llamado a garantizar la continuidad de los servicios esenciales. El Hospital Departamental San Francisco de Asís deberá asegurar la atención médica a la población, y sus profesionales estarán disponibles para atender cualquier emergencia. Los servicios de emergencia deben estar prestos para actuar ante cualquier situación de riesgo o desastre que se presente.

La administración departamental respeta el derecho constitucional a la protesta y apoya el sentir del pueblo chocoano en cuanto a las acciones de transformación. No obstante, reitera que, como servidores públicos, debemos cumplir con nuestras responsabilidades para garantizar el bienestar de la comunidad, sin desatender los servicios que prestamos.

Oficina de prensa
Gobernación Chocó
Más información
Tel: 3118876979